

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Empresarios piden respeto a la norma en el caso del preaviso** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia pidió el jueves respeto a la Constitución Política del Estado, al fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y a las normas laborales vigentes en el caso del preaviso.
- **Empresarios piden que el preaviso se enmarque en el respeto a la normativa vigente** El presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Ronald Nostas, solicitó que la posición definitiva que se asuma sobre el preaviso, "se enmarque específicamente en los márgenes de la legalidad y respeto a la normativa vigente".
- **Empresarios piden respeto a las normas laborales vigentes** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia pidió ayer respeto a la Constitución Política del Estado, al fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y a las normas laborales vigentes en el caso del preaviso. "La figura del preaviso está vigente desde el año 1942; en la actualidad con restricciones sustanciales, definidas por la normativa laboral vigente", remarca un boletín institucional.
- **TCP: El preaviso se aplica sólo cuando el empleado acepta** El presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Oswaldo Valencia, aclaró que el preaviso como mecanismo de despido de los trabajadores es válido solamente si el trabajador lo acepta, de lo contrario puede imputar esa situación ante el empleador, la jefatura departamental y al TCP a través de un amparo constitucional. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) solicitó ayer al TCP una "posición definitiva" sobre el tema, la que piden se enmarque en la realidad y la legalidad y respeto a la normativa vigente, "lo contrario supondrá daños a las capacidades para ampliar la inversión (...) y generar nuevas fuentes de empleo digno, en detrimento de los trabajadores.



- **Empresarios piden respeto a la norma en el caso del preaviso** La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia pidió el jueves respeto a la Constitución Política del Estado, al fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y a las normas laborales vigentes en el caso del preaviso.
- **Empresarios de Bolivia piden que el preaviso se enmarque en el respeto a la normativa vigente** El presidente de la Confederación de Empresarios Privados, Ronald Nostas, solicitó que la posición definitiva que se asuma sobre el preaviso, “se enmarque específicamente en los márgenes de la legalidad y respeto a la normativa vigente”.
- **Preaviso vale solo si el trabajador lo acepta, alerta el TCP** En medio de cuestionamientos y presiones sociales del Gobierno y de la Central Obrera Boliviana (COB) por la supuesta puesta en vigencia del preaviso, desde Sucre y a través de una teleconferencia, el presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Oswaldo Valencia, aclaró ayer que el preaviso está vigente en el país siempre y cuando el trabajador lo acepte, de lo contrario no tendrá validez. El líder del empresariado boliviano, Ronald Nostas, indicó que la figura del preaviso está vigente desde 1942 y en la actualidad tiene restricciones definidas por la normativa laboral



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Inflación de países vecinos afectan el comercio** Las políticas adoptadas por Brasil y Argentina en los últimos años, sumadas a la inflación y la crisis impactan en la balanza comercial con Bolivia, pese a que el país registra uno de los mejores índices de crecimiento y menor inflación. Las cifras del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) respaldada con informes del Instituto Nacional de Estadística (INE) son contundentes. Después de 13 años de balanza comercial favorable con Brasil en la que se incluye las exportaciones de gas natural, hasta noviembre de 2016, se observa un saldo negativo de \$us 47 millones, es decir, en exportaciones sumó 1.292 millones, mientras que el vecino país nos vendió 1.339 millones.



- **Paro en Chile afecta la carga boliviana y Evo acusa a Santiago** El presidente Evo Morales denunció que Chile, con los paros que realiza, busca afectar al comercio exterior del país y evitar que Bolivia crezca económicamente.
- **ANB pide analizar daños por paros en fronteras** La presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Marlene Ardaya, informó el ayer que propuso a la Organización Mundial de Aduanas (OMA) analizar el gran perjuicio que ocasionan al país los constantes paros que realiza la administración aduanera chilena.
- **Economía crecería 3.5% ministro Arce prevé 4.8%** El último reporte económico del Banco Mundial (BM) estableció que Bolivia crecerá este año 3.5%, mientras que a finales de diciembre el ministro de Economía, Luis Arce, anunció una tasa de 4.8 por ciento.
- **La producción del campo Incahuasi baja en 75,3%** En lo que va del mes, la oferta del pozo, que entró en operación en septiembre de 2016, bajó de 6,5 millones de metros cúbicos día (MMmcd) a 1,6 MMmcd.
- **Ferrovial Oriental agrega traslado de cemento y urea** El operador de logística integral habla de inversión de \$us 3 millones en el centro de distribución de cemento en Guaracachi y de transferencia de urea, en Montero. Bate récord de transporte de carga
- **Piden sanciones de tipo penal contra empresa Sinohydro** La empresa china Sinohydro admitió su error y anunció que se acogerá a las sanciones que establezcan las autoridades por la tala de 6,7 hectáreas de árboles cerca del río Surutú, aunque arguyó que no se trata de una tala forestal sino de un desmonte en un espacio que tenía un contrato de arrendamiento. Sin embargo, el Servicio de Encauzamiento de Aguas y Regularización del Río Piraí (Searpi) y un diputado afirmaron que se debe sancionar no solo de manera administrativa sino penal.



- **Sernap propone ley para cuidar áreas protegidas** El director general del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Félix Gonzales, informó ayer que esa institución presentó un proyecto de ley, al Ministerio de Medio Ambiente y Agua, que establece que los jóvenes que presten el Servicio Militar Obligatorio patrullen los parques nacionales de las fronteras, durante seis meses de su formación castrense.
- **Cerrarán 4 zonas francas comerciales** La presidente de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Marlene Ardaya, informó que en un plazo máximo de 90 días se procederá al cierre de al menos cuatro zonas francas comerciales, para fomentar el crecimiento de las zonas francas de carácter industrial, es decir donde los productos sufren transformaciones como el cambio de motores a gas natural vehicular. "Es una política de Estado de generar mayores empleos justamente en las zonas industriales donde se sufren transformaciones, una de ellas es el cambio de motor de incentivo al tema de gas, una zona comercial no tiene esas características", dijo.
- **Aduana comiso mercancía por un valor de Bs 479 millones el 2016** La Aduana Nacional decomisó mercancía de contrabando que equivalen a 479 millones de bolivianos durante el 2016 como resultado del control de las unidades de transporte grandes, como los camiones, informó la presidenta de la institución, Marlene Ardaya.
- **Evo y productores de Yungas dejan en suspenso proyecto de impuesto a la coca** El presidente Evo Morales y la asociación de productores de coca de los Yungas acordaron la mañana de hoy en reunión de Palacio de Gobierno, dejar sin efecto el proyecto de cobro de un impuesto a la producción de la coca, tal como se planteaba en un proyecto de ley del Ministerio de Desarrollo Rural.



- **Revierten 7 concesiones mineras del Cerro Rico** El ministro César Navarro confirmó ayer que la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) ya resolvió revertir para el Estado siete áreas mineras en las faldas del Cerro Rico de Potosí que se otorgaron a cooperativas mineras, pero estaban siendo explotadas por la empresa privada Manquiri.
- **Soat 2017 se venderá desde finales de enero** UNIVida, la empresa encargada de comercializar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) para la gestión 2017 no comenzará a vender el seguro a partir del 15 de enero sino que lo hará la última semana del mes, debido a que está aún validando las rosetas.
- **Observan proyecto de ley de empresa pública del TAM** El pleno del Senado Nacional determinó ayer aprobar una “moción de aplazamiento” de la consideración del proyecto de Ley 363, mediante el cual Transporte Aéreo Militar (TAM) adquiriera la naturaleza de empresa pública por decreto supremo, debido a ciertas imprecisiones que se encontraron en el documento aprobado en la Cámara de Diputados.



- **Morales prevé participar de última reunión del equipo jurídico la demanda marítima** El Mandatario boliviano adelantó que en esa memoria están incluidos nuevos elementos, documentos y compromisos de Chile hacia Bolivia.
- **Evo anuncia cambio generacional en su Gabinete de ministros** El presidente Evo Morales anticipó que ningún diputado o senador formará parte de su nuevo equipo de Gobierno. Con esa afirmación, descartó la versión que apuntaba a que el presidente del Senado cruce al frente de la Plaza Murillo
- **Moreira dice que recibe críticas “justas e injustas”** La ministra de Agua y Medio Ambiente, Alexandra Moreira, dijo ayer que ,como servidora pública, cumplió con sus deberes y mandato que le dio el presidente Evo Morales, sin embargo, también recibe críticas “justas e injustas” por parte de las organizaciones sociales y población en general.
- **Interculturales proponen a Rodríguez Veltzé como candidato a vicepresidente de Morales** El expresidente y actual agente de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, Eduardo Rodríguez Veltzé, fue propuesto en las últimas horas por la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia para que sea candidato a vicepresidente por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en las próximas elecciones de 2019. El Mandatario no afirmó ni descartó esta posibilidad.
- **Tuto critica argumento de Arce** Para el líder del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Jorge “Tuto” Quiroga, el Movimiento Al Socialismo (MAS) busca la reelección indefinida del presidente Evo Morales a través de la renuncia, planteamiento que defiende el Procurador General del Estado, Héctor Arce.



- **Experto: La renuncia de Morales legitimaría reelección indefinida** Diputado Borda (MAS) dijo que si toda autoridad electa dimite antes de concluir su mandato quedará habilitada, pero será el pueblo el que defina si es o no reelecta.
- **Cívicos llaman a defender resultado de referendo** Siete comités cívicos de Oruro, La Paz, Santa Cruz, Tarija, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba se reunieron para rechazar la intención del Movimiento Al Socialismo (MAS) de desconocer el resultado del referendo constitucional del 21 de febrero de 2016 que determinó no modificar la Constitución Política del Estado para viabilizar la candidatura de Evo Morales en 2019.
- **Oposición exige respetar Principio de Preclusión** Los parlamentarios opositores exigieron el Gobierno que respete el Principio de Preclusión que establece la Ley 026 del Régimen Electoral, la cual no permite repetir y revisar resultados de un proceso electoral.
- **Colectivos ciudadanos alistan defensa del voto con cabildos** La Conaljuve anunció que recogerá rúbricas para la reelección, seis meses después de su cabildo de mañana.
- **MAS propondrá repostulación para todas las altas autoridades** El Movimiento Al Socialismo (MAS) desarrollará un cabildo partidario mañana en el que se planteará el tema de la reelección de altas autoridades de Estado, con cambios en la Constitución Política del Estado (CPE) que beneficiarían no solo a los actuales mandatarios sino a gobernadores y alcaldes en ejercicio de todo el país.



- **Gerardo García: “Todos los problemas se terminan hoy con la designación”** Diputado suplente de Nemesia Achacollo (2006-2011), dirigente de los Interculturales de Santa Cruz, dirigente de la Confederación de Interculturales de Bolivia y ahora, vicepresidente del MAS, Gerardo García empieza su gestión en dura pelea con Fidel Surco que pretendía ese cargo.
- **Gobierno rechaza designación de Tuto como jefe de Observación Electoral en Honduras** El presidente, Evo Morales, aseguró hoy que la Organización de Estados Americanos (OEA) "agredió" a Bolivia al designar al exmandatario Jorge 'Tuto' Quiroga, como jefe de la Misión de Observación Electoral en Honduras.
- **El presidente Morales urge a diputados y senadores conformar directivas y jefaturas** El presidente del Estado, Evo Morales, dio un plazo perentorio hasta el lunes y miércoles, para que los assembleístas del Movimiento Al Socialismo (MAS) elijan a sus jefes de bancada de cada departamento y a la directiva de las cámaras de Diputados y Senadores, respectivamente.
- **Aprueban crear comisión de seguimiento** El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la creación de la Comisión de Seguimiento de las conclusiones de la Cumbre de Justicia de junio de 2016 en Sucre, en el que define las tareas que debe desarrollar para mejorar el proceso de preselección y elección de las y los magistrados, las y los consejeros del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional en un plazo de 30 días.
- **Arraigan a exconcejal Rocha** El Juzgado Primero de Instrucción Anticorrupción a cargo de la jueza Cinthia Delgadillo determinó ayer arraigo contra el expresidente del Concejo Municipal y exalcalde interino de La Paz, Omar Rocha.



- **Ministerio evalúa inundaciones y heladas** El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), confirmó que las inundaciones y las heladas han ocasionado daños a los cultivos asegurados dentro de la campaña agrícola 2016-2017. El reporte no precisa el nombre de los municipios afectados por los daños climáticos.
- **Asegurarán daños por inundaciones y granizos** El Instituto del Seguro Agrario (INSA) recibió los primeros reportes de daños en la producción agrícola por granizos e inundaciones, pero que está asegurada en la Campaña Agrícola 2016-2017.
- **Seguro de LaMia cubre gastos médicos de dos sobrevivientes** La Clínica Somer, de Rionegro, en Medellín (Colombia), informó ayer a Los Tiempos que el seguro de la empresa LaMia asumió los gastos hospitalarios de Erwin Tumiri y Ximena Suárez, por 15.150 dólares (45.151.000 pesos colombianos) por la atención que recibieron después del accidente aéreo en noviembre pasado.
- **Si hay otro paro, la CNS contratará servicio privado** La atención en la CNS vuelve hoy a la normalidad, después de tres días de paro y de marchas callejeras, aunque persiste la amenaza del sector médico de iniciar un paro indefinido de actividades y una huelga de hambre ante la negativa de la ministra de Salud, Ariana Campero, de destituir al gerente general, Juan Alfredo Jordán.
- **Presidente denuncia que dirigentes de la COB realizan cuoteos en la CNS** El presidente Evo Morales criticó la postura de algunos dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) en el conflicto de los trabajadores de la Caja Nacional de Salud (CNS).
- **Canal 7 multiplicó por 13 su presupuesto en 8 años** En los últimos cuatro años (2013-2016), el Canal 7 tuvo un presupuesto de 165,3 millones de bolivianos en promedio, es decir 13 veces más que en 2005, cuando alcanzó a 12,2 millones, según reporte de ANF.



- **Inversiones extranjeras** La Inversión Extranjera Directa (IED) que llega al país ha registrado un descenso preocupante en los últimos años, según datos difundidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. En 2013, esas inversiones llegadas a Bolivia sumaron 1.750 millones de dólares y desde entonces han ido cayendo hasta que en 2015 llegaron a 503 millones, dice este organismo, cuyas estadísticas gozan de mucho prestigio. Otras naciones vecinas como Argentina, Brasil, Chile y Perú también han sufrido últimamente por esta tendencia negativa.
- **Crisis inmobiliaria** Todavía no ha estallado la burbuja de la construcción, pero está dando señales preocupantes. El tema es tratado con mucha cautela por los medios pero algunos de ellos están dando a conocer señales de una primera reducción de precios de los inmuebles. El Deber de Santa Cruz dijo esta semana, en la sección Dinero, que algunos vendedores de casas de “alta gama” han decidido reducir las expectativas de utilidades hasta en 50%.
- **El principio del fin** En diciembre del 2015, todos los países del globo pactaron un convenio para salvar nuestro planeta de los efectos del sobrecalentamiento. En gran síntesis, el convenio señala un recorrido para disminuir el uso de los combustibles fósiles hasta llegar a nuevas formas de energía que no contengan la molécula carbón.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia